



PROGRAMA DE ESTUDIOS POR COMPETENCIAS

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario:	Centro Universitario de la Costa
División:	Ciencias Biológicas y de la Salud
Departamento:	Ciencias Médicas
Academia:	Ciencias Básicas
Unidad de aprendizaje:	Clínica de Oftalmología

Clave de la Unidad:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	No. Créditos
18581	60	42	102	11

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:
<input type="checkbox"/> C = _Curso <input type="checkbox"/> CL = Curso Laboratorio <input type="checkbox"/> L = Laboratorio <input type="checkbox"/> N = <u>Clínica</u> <input type="checkbox"/> T = Taller <input type="checkbox"/> CT = Curso Taller	<input type="checkbox"/> Técnico <input type="checkbox"/> Técnico Superior <input type="checkbox"/> <u>Licenciatura</u> <input type="checkbox"/> Especialidad <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> Medico Cirujano y Partero	CISA 18585

Área de Formación:	Básico Particular Obligatoria
---------------------------	-------------------------------

Elaborado por: Dr. Humberto Sayavedra Madrigal.- Presidente Dr. José Félix Alaníz De La O. Secretario Dra. Claudia Margarita Ascencio Tene Dr. José Antonio Paczka Zapata. Dr. David Guzmán Gómez. Dr. Ildefonso Américo Alatorre Osuna Dr. José Asunción Cruz Pérez.	Evaluado y Actualizado por: Dr. Juan Agustin Torres Vazquez Dr. Alfonso Gafford Soto Dra. Ana Patricia Lopez Valerio Dr. Francisco Javier Ortíz Aceves Dr. Edgar Armando Morales Flores Dra. Clara Eugenia Moreno Ramirez. Dr. Miguel Garcia Martinez Dra. Jessy Maricela Mendez Sanchez Dr. Hector Octavio Escoto Picazo Dr. Julio Ignacio Vargas Estrada Dr. Fernando Delgadillo Curiel
Fecha de Elaboración: 01/01/2013	Fecha de Revisión/Actualización: 21/10/2022

Fecha última aprobación de la Academia:	Octubre 2022
--	--------------

Aporte al perfil de egreso del alumno

MEDICO CIRUJANO Y PARTERO

Profesionales

Integra los conocimientos sobre la estructura y función del ser humano y su entorno en situaciones de salud-enfermedad en sus aspectos biológico, psicológico, histórico, sociales y culturales

Aplica los principios, teorías, métodos y estrategias de la atención médica, de forma integral e interdisciplinar, hacia las principales causas de morbilidad y mortalidad humana utilizando el método clínico, epidemiológico y social, actuando con respeto a la diversidad cultural, ambiental y de género, con eficacia y eficiencia en el manejo de recursos y trabajo colaborativo e interdisciplinario; en el contexto de la transición epidemiológica y con respeto a las políticas de salud locales, nacionales e internacionales.

Aplica los conocimientos básicos para la prevención, diagnóstico, tratamiento, pronóstico y rehabilitación de las enfermedades prevalentes, de acuerdo al perfil epidemiológico local, nacional e internacional

Desarrolla, interviene y aplica los principios, métodos y estrategias de la atención primaria en salud desde una perspectiva multi, inter y transdisciplinar, con una visión integral del ser humano en su medio ambiente

Establece una relación médico-paciente efectiva con un enfoque biopsicosocial durante su práctica profesional, para mejorar la calidad de atención;

Integra a su práctica médica conocimientos y habilidades para uso de la biotecnología disponible, con juicio crítico y ético; Aplica su juicio crítico para la atención o referencia de pacientes a otros niveles de atención o profesionales de la salud, actuando con ética y en apego a la normatividad vigente

Socio- Culturales

Promueve estilos de vida saludables con una actitud humanística, crítica y reflexiva en la práctica profesional;

Desarrolla una identidad profesional, social y universitaria con base en los diversos contextos y escenarios económico-políticos y sociales, con una postura propositiva, emprendedora, integradora y colaborativa;

Se compromete con los principios éticos y normativos aplicables al ejercicio profesional, con apego a los derechos humanos y a los principios de seguridad integral en la atención del paciente, respetando la diversidad cultural y medicinas alternativas y complementarias;

Técnico- Instrumentales

Fundamenta epistémico, teórica y técnicamente su práctica profesional en su vida cotidiana, con pertinencia y ética, basado en las metodologías científicas cuali/cuantitativas;

Ejerce habilidades de comunicación oral y escrita en su propio idioma y en inglés, con sentido crítico, reflexivo y con respeto a la diversidad cultural en los contextos profesionales y sociales;

Comprende y aplica tecnologías de la información y comunicación con sentido crítico y reflexivo, de manera autogestiva, en los contextos profesional y social; Comprende conocimientos basados en evidencias y literatura científica actual; analiza, resume y elabora documentos científicos.

2. PRESENTACIÓN

La asignatura de Oftalmología forma parte del eje básico particular de la carrera de Medicina, tiene una carga horaria de 40 horas práctica, donde estarán incluidos los aspectos teóricos de los contenidos. Tiene un valor curricular de 2 créditos.

Es parte fundamental del perfil del egresado (Médico General) , donde el alumno se le ofrece los conocimientos de esta rama proporcionándole las herramientas más determinantes para el diagnóstico pronóstico de un gran número de procesos sistémicos , así como los conocimientos básicos en relación a la anatomía , fisiología ocular.

Con aplicación a la clínica y las patologías específicas del ojo, la epidemiología de la ceguera su prevención y su manejo.

Es un curso taller – presencial que aparece como práctico, aun así al alumno se le hace una exposición teórica de los contenidos temáticos y una práctica en pacientes de consulta externa, hospitalizados y en sala de operaciones. Si el alumno ha cumplido con el prerrequisito I8586 podrá llevar este curso en el quinto ciclo de su formación.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Elaborar y analizar historias clínicas del área oftalmológica, al rotar por las diversas áreas de atención hospitalarias con el fin de integrar los conocimientos teóricos adquiridos a la práctica básica y adquirir conocimientos, habilidades, destrezas, aptitudes, actitudes y valores a un nivel de médico general, para desarrollar acciones preventivas de detección y tratamiento de los principales problemas del ojo y sus anexos.

4. ATRIBUTOS O SABERES

Saberes Mínimos a desarrollar		
Saberes prácticos (Saber hacer)	Saberes teóricos (Saber pensar)	Saberes formativos (Saber ser)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Integrar una historia clínica a partir de una anamnesis completa (Interrogatorio, inspección y exploración de patologías del ojo y sus anexos) 2. Integrar estudios de laboratorio y gabinete adecuados para realizar un diagnóstico clínico. 3. Proporcionar atención inmediata y adecuada a la naturaleza del padecimiento para evitar complicaciones. 4. Derivar al paciente cuando sea necesario, para su atención médico-quirúrgica al nivel que corresponda. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer la anatomía y fisiopatología del ojo, sus anexos y las alteraciones homeostáticas, para abordar los padecimientos clínicos quirúrgicos. 2. Diferenciar e interpretar los resultados de los estudios de laboratorio y gabinete solicitados. 3. Reconocer las características de los diferentes niveles de atención y los criterios para la derivación de pacientes. 	<p>El alumno demostrará una actitud de cooperación y respeto hacia su maestro y compañero en el aula. Se desenvolverá con ética y responsabilidad ante el paciente en su práctica clínica, haciendo labor de equipo.</p>

5. CONTENIDO TEÓRICO-PRÁCTICO (desglose de temas y subtemas)

1. Conceptos generales
 - Anatomía aplicada a la clínica
 - Fisiología y fisiopatología clínica
2. Causas principales de ceguera
 - Retinopatía diabética
 - Glaucoma
 - Catarata como causa reversible
3. Clínica de orbita, párpados y vías lagrimales
 - Exoftalmos endocrino
 - Proptosis
 - Procesos inflamatorios de la orbita
 - Procesos tumorales más frecuentes de la orbita
 - Procesos inflamatorios de los párpados
 - Defectos posicionales

- Procesos tumorales más frecuentes de los párpados
 - Dacriocistitis del adulto
 - Dacriocistitis del recién nacido
4. Clínica de córnea
- Procesos inflamatorios
 - Procesos tumorales
 - Distrofias
 - Trasplante de cornea
 - Importancia de la donación y banco de ojos
5. Clínica de segmento anterior y enfermedades de la superficie
- Catarata
 - Enfermedades de la conjuntiva
6. Clínica de glaucoma
- Clasificación
 - Diagnóstico
 - Epidemiología
 - Importancia del diagnóstico temprano
7. Clínica de retina
- Enfermedades degenerativas
 - Procesos inflamatorios
 - Enfermedades retinianas asociadas a procesos sistémicos
 - Desprendimiento de retina
8. Oftalmología pediátrica
- Estrabismo
 - Retinoblastoma
 - Importancia del diagnóstico temprano
9. Neuro oftalmología
- Defectos pupilares
 - Parálisis de los pares craneales que involucran la esfera oftálmica
 - Defectos campimétricos más comunes y correlación clínica con el sitio de la lesión cerebral

6. ACCIONES (ESTRATEGIAS, TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE CON ENFOQUE EN COMPETENCIAS)

La metodología del curso se basa en un aprendizaje en campo clínico, donde el alumno deberá participar activamente en la aplicación de los conocimientos y la sistematización de la historia clínica completa; acorde a la patología clínica que se está abordando lo que permite tener posibilidades para establecer un diagnóstico clínico integral, junto con el docente, que acompañe el proceso de aprendizaje a través de las siguientes actividades:

- Elaboración de casos clínicos por parte del alumno y desarrollo de las guías para elaborar el diagnóstico de acuerdo a la entidad clínica que se está abordando.
- Desarrollo de diagramas de flujo (árbol de decisiones, diagnóstico terapéutico de las patologías más frecuentes de este curso).
- Desarrollo de un trabajo de investigación específica por cada alumno en relación a una temática asignada por el docente. Búsqueda, sistematización y revisión de la bibliografía que sustentan los contenidos de las competencias programadas por los alumnos ante el grupo y supervisadas por el maestro, quién promoverá la discusión y hará preguntas específicas por escrito previo a la presentación del tema.

7. EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	8. CRITERIOS DE DESEMPEÑO	9. CAMPO DE APLICACIÓN
1. Participación individual 2. Participación en equipo 3. Caso clínico 3.1 Diagnóstico presuntivo 3.2 Diagnóstico integral 3.3. Plan de manejo y tratamiento. 4. Examen de conocimiento	1. Cumplimiento de tareas individuales y aporte de ideas. 2. Integración al equipo, tareas específicas para el producto final de equipo, presentación del caso clínico ante el grupo. 3. Expediente que refiere un conjunto de problemas de salud, asociados con complejos casos de patologías del ojo y sus anexos. 3.1 Requiere de una considerable investigación documental y de la habilidad para realizar un diagnóstico presuntivo coherente. 3.2 Integrar un diagnóstico con la recopilación de signos y síntomas, reportes de estudios de laboratorio y gabinete. 3.3 Establecer un plan de manejo basado en decisiones clínicas terapéuticas pertinentes, que considere distintas opciones; tratamiento inicial, definitivo o canalizar el paciente a otro nivel de atención.	Hospitalización Bibliotecas especializadas Red-internet Aulas Áreas quirúrgicas específicas

10. CALIFICACIÓN

La calificación se otorga bajo los siguientes criterios:

- a).- Participación activa y presentación de casos clínicos a través de historias 40%
 - b).- Trabajos de investigación bibliográfica 20%
 - c).- Examen de conocimiento final 40%
- total 100%

11. ACREDITACIÓN

El resultado de las evaluaciones será expresado en escala de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades.

12. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Rojas Juárez, S. (2020). Oftalmología (2a ed.). México: El manual moderno.
- Kanski Jack J. Oftalmología clínica Editorial Mosby 2012.
- Basak, S. K. (2012). Mini Atlas - Serie Dorada de Jaypee: Oftalmología Clínica. Jaypee Brothers Medical Publishers
- Wiechers, G.E. (2014) Oftalmología: En la práctica de la medicina general. México: McGraw Hill Education.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Romero Apies David. Estrabismo. sexta edición, 2011.
Auroch Fedukowks. Infecciones externas del ojo. Editorial Panamericana. séptima edición, 2012.
Quiroz Mercado Hugo. Retina, diagnóstico y tratamiento. Editorial Interamericana. 2004, (Última edición).
Barraquer Rafael I. Imágenes diagnósticas en Oftalmología, Espaxs. 10/08/1998. (Última edición).
Moses L. Fisiología del ojo con aplicación clínica. Editorial Interamericana.
Curso básico de 12 Tomos. Academia Americana de Oftalmología.
Atlas de Oftalmología Clínica. Pablo Muñoz Rodríguez – Alfredo Gómez Leal. Slak Incorporated.2011

13. PERFIL DEL DOCENTE

Los profesores deben de cumplir con el siguiente perfil:

- 1.- Licenciatura en Medicina
- 2.- Especialidad en oftalmología
- 3.- Tener experiencia en docencia y didáctica en el área oftálmica